

CA SB 1383: Recolección de Desechos Orgánicos para Viviendas Multifamiliares

Las Viviendas Multifamiliares (MFD, por sus siglas en inglés)

con 5 o más unidades deben participar en el programa local de recolección de residuos orgánicos y brindar acceso a empleados e inquilinos. Las propiedades MFD ya cumplen con los requisitos de la SB 1383 porque los restos de comida (orgánicos) y los papeles que se pueden convertir en abono son clasificados y compostados cuando se recolectan con la basura. Los residuos alimenticios no se deben arrojar con los restos de la poda ni con la basura para reciclar.

La nueva ley no cambia el servicio de recolección de basura y de materiales para reciclaje que se presta a las propiedades multifamiliares.

Educación para la excelencia

Los dueños y gerentes de las MFD deben cumplir con nuevos requisitos de educación y promoción de la información*:



Cada año, se debe instruir a los empleados e inquilinos sobre la correcta clasificación de los residuos orgánicos.



Los inquilinos nuevos deben recibir esta información dentro de los 14 días siguientes a la fecha de su mudanza.

**Información que se puede transmitir por medios digitales o en forma impresa.*

SB 1383
tomó efecto
el 1 de enero
del 2022

Los desechos orgánicos van a la basura.





RECURSOS

SB 1383

Para obtener más información acerca SB 1383
y esta publicación en español

SJEnvironment.org/SB1383



Environmental Services

200 E. Santa Clara St., 10th Floor
San José, CA 95113-1905

Presorted
Standard
U.S. Postage
PAID
San José, CA
Permit No. 502

Impreso en papel reciclado usando tinta a base de soya.

La recolección de residuos de jardín

Los residuos de jardín se recolectan y procesan separadamente de otros materiales. Si se utilizan los servicios de la empresa GreenWaste para recoger los residuos de jardín, se cumple con los requisitos de reciclaje del material orgánico de la ley, ya que se destinan a un centro de compost. Llame a GreenWaste (408) 283-4800 para empezar.

Si las propiedades MFD usan servicios de jardinería particulares para disponer de los residuos de jardín, el material se debe compostar en un centro con este fin. Los dueños y gerentes de las propiedades deben asegurarse de que los jardineros cumplan con esta ley.



Financiado Por Cal Recycle